



Hoja Informativa

Número 195
Noviembre / Diciembre 2005

Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. C/ Recoletos, 5. 28001- MADRID. Tel. 91 575 17 27. Fax: 91 578 16 15.
web: <http://www.anabad.org> C.e.: anabad@anabad.org D.L. 7587-1983

Reunión del Consejo Confederal

El día 17 de diciembre se celebró en la sede de la Confederación en Madrid una reunión del Consejo Confederal. En ella se analizaron diversos temas que se expondrán con más precisión en la próxima Hoja, pero que en breves palabras fueron los siguientes:

- Análisis de la situación estatutaria y del avance hacia la aplicación completa de los nuevos estatutos (situación de las Uniones Territoriales y de las diversas asociaciones). Se estudiaron algunas dificultades encontradas y se acordó la realización de una nueva reunión monográfica sobre este tema para comienzos del nuevo año.
- En este contexto de aplicación de los nuevos estatutos, se aceptó la incorporación de la nueva Asociación de Archiveros de Canarias, recientemente constituida como miembro de pleno derecho de ANABAD. Se da con ello la bienvenida a un grupo muy activo y ya con un importante número de socios.
- Se acordó proceder en los meses inmediatos a un cambio en la composición de la actual Junta Directiva.
- Se analizaron diversas actividades de ANABAD como las publicaciones (se está haciendo un importante esfuerzo para poner al día el Boletín, ya están en imprenta los 4 números siguientes), la página web, las actividades de formación, etc.
- También se discutieron diversas propuestas como la participación en convenios, o la colaboración en actividades y congresos con otras instituciones.
- Se presentó igualmente la información relativa al estado actual del presupuesto de 2005.

LA HOJA INFORMATIVA DEJA DE PUBLICARSE EN PAPEL A PARTIR DE ESTE NÚMERO

De acuerdo con lo acordado en la reunión del Consejo Confederal de ANABAD del mes de enero de 2005, este número de la Hoja Informativa es el último que se edita en papel. A partir de ahora la Hoja Informativa se realizará sólo en soporte digital, se enviará a los socios que hayan proporcionado su dirección de correo electrónico y se colgará en la página web.

Ha pasado mucho tiempo desde que esta Hoja nació en el año 1983 con un folio a dos caras y reproducida en fotocopiadora. Poco a poco aquella hoja fue creciendo y ampliando información, solicitando colaboraciones, comentando actividades profesionales, novedades bibliográficas, encuentros profesionales...

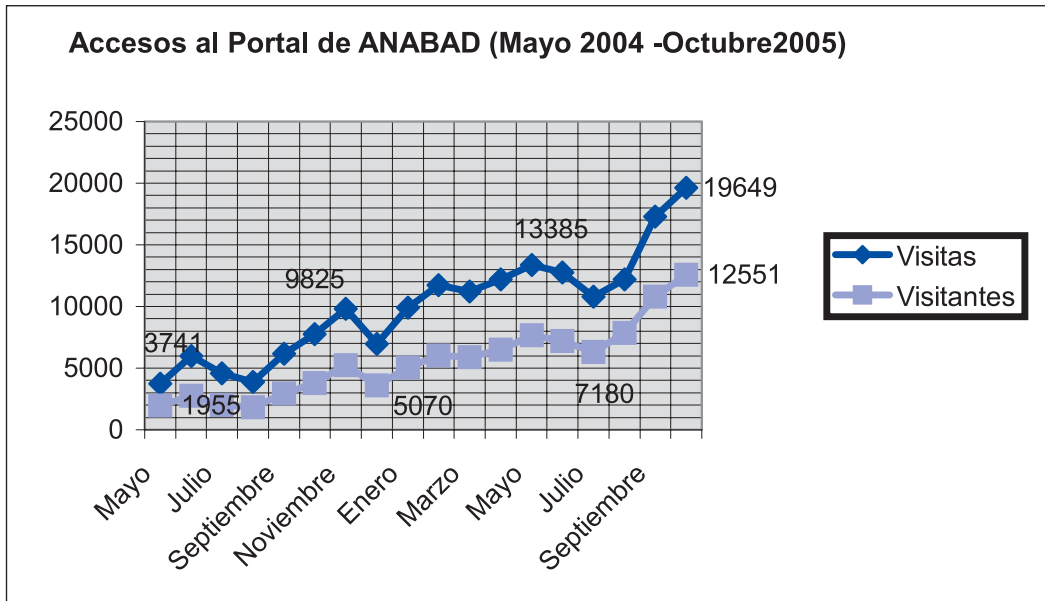
Quienes hemos estado al frente de la misma en los últimos tiempos hemos ido ampliando igualmente sus contenidos en nuestro deseo de ofrecer más y mejor información a los asociados. En el año 2000 se optó por una nueva forma de impresión y con un mayor número de páginas. Desde hace algún tiempo también se viene "colgando" en la página web, de forma que de manera inmediata esté a disposición de todos los profesionales que quieran acceder a ella por medios electrónicos.

Ahora creemos que ha llegado el momento de dar un nuevo paso. Que el uso de internet está suficientemente generalizado y que un porcentaje importantísimo de nuestros socios lo usa de manera habitual, lo mismo que el correo electrónico. Por ello nos resultará más rentable y más rápido, continuar la edición de esta Hoja Informativa únicamente en formato electrónico, destinando los recursos económicos empleados hasta ahora en la edición de la misma a otros objetivos.

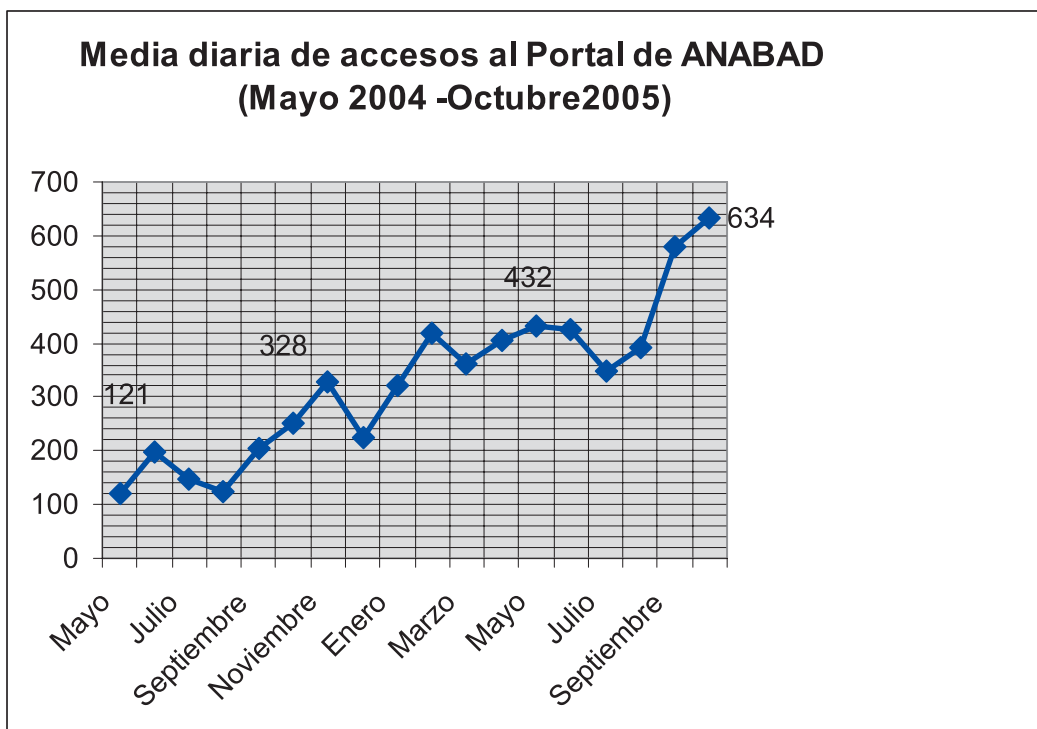
Rogamos nuevamente a todos los socios que dediquen unos minutos a enviarnos su dirección de correo electrónico, así podremos hacerles el envío de la Hoja directamente. Insistimos también estará disponible en la página web de ANABAD.

Nuestra página tiene cada día más visibilidad y contenidos crecientes. Poco a poco se van incorporando las web específicas de cada una de nuestras Uniones Territoriales y Asociaciones. Y el incremento en el número de visitas que se reciben es muy significativo y nos hace estar seguros de que el servicio que proporcionaba la Hoja Informativa quedará sobradamente cubierto con la edición electrónica y con el propio portal de ANABAD. Véanse para confirmarlo estos dos cuadros estadísticos que recogen la información de las visitas recibidas desde mayo de 2004 hasta noviembre de 2005.

Gracias a todos.



Estadísticas de accesos al portal de ANABAD en los últimos meses, presentando número de visitas y número de visitantes



Estadística de la media de accesos diarios al portal de ANABAD en los últimos meses

Federación de Asociaciones de Archiveros

Hoja Informativa

Número 195
Noviembre / Diciembre 2005

CONGRESO "LOS ARCHIVOS MUNICIPALES EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA"

Zaragoza, 20 a 22 de Octubre de 2005

El Congreso "Los Archivos municipales en la España democrática" se ha celebrado los días 20, 21 y 22 de octubre de 2005 en el Auditorio de Zaragoza, con la asistencia de 280 personas. Este Congreso ha estado organizado por el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Zaragoza, y ha contado con el apoyo del Gobierno de Aragón, las Cortes de Aragón, la Diputación de Zaragoza, Expo Zaragoza 2008 y Córdoba 2016, así como con la colaboración de la Confederación ANABAD, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros y del Consejo Internacional e Archivos (C.I.A.). y el patrocinio de diversas empresas del sector.

Los objetivos de este Congreso fueron el análisis y situación de los Archivos Municipales durante los últimos 25 años y conocer las cuestiones que preocupan a los Archiveros Municipales como: la Administración Electrónica, la apertura de los archivos a la sociedad, o el papel de los profesionales como garantes de los derechos ciudadanos y de la transparencia administrativa.

La solemne inauguración, el día 20 de Octubre, estuvo presidida por el Teniente de Alcalde de Régimen Interior y Fomento del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Florencio García Madrigal, y por el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, D. Rogelio Blanco; contó además con la presencia del Secretario General de la FEMP, D. Alberto Torres, del Diputado de Archivos y Bibliotecas de la Diputación de Zaragoza, D. Antonio Nuño, y del Viceconsejero de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, D. Juan José Vázquez.

La conferencia inaugural fue dictada por D. Antonio González Quintana, archivero del Ministerio de Cultura con el título de: "Garantías documentales y democracia".

A continuación se celebraron 4 sesiones, cada una de las cuales comenzaba con una ponencia seguida de mesa redonda con los títulos de:.

- Políticas y normativas archivísticas
- Recursos humanos. Nuevos perfiles profesionales
- Archivos, ciudadanos y sociedad.
- La modernización de la administración: El papel de los archivos

Tras cada conferencia hubo un turno de intervención y debate en Mesa Redonda que permitió la participación de los profesionales dando lugar a planteamientos y puntos de vista diferentes pero enriquecedores.

CONCLUSIONES

Las Conclusiones que a continuación se exponen van dirigidas a la Administración Pública competente en materia de Archivos Municipales, Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades Autónomas. De ellos depende equiparar sus Archivos con el resto de los Servicios Públicos, para lo cual se requiere una dotación presupuestaria digna y recursos humanos profesionalizados y suficientes, en la seguridad de que la eficacia de los mismos les será altamente rentable.

De manera paralela, se demanda de la Administración del Estado la promulgación anunciada de la esperada Ley de Archivos, de la que cabe esperar consenso y coordinación generales en temas de acceso y protección del Patrimonio Documental y criterio único en caso de convergencias legislativas, así como la lógica coherencia con las disposiciones de la Unión Europea que le afecten.

1. Destacamos el papel de los archivos municipales como garantes del cumplimiento de los derechos democráticos y del acercamiento de los archivos a la sociedad.
2. Constatamos el avance de los archivos municipales en los últimos 25 años en materia de gestión documental, normativa interna, normalización terminológica y descriptiva, actividades de dinamización y accesibilidad web.
3. Pedimos la promulgación inmediata de la anunciada ley estatal de archivos.
4. Solicitamos el desarrollo legislativo relativo al acceso a los documentos, la administración electrónica y los documentos electrónicos.
5. Señalamos la necesidad de regular académicamente la titulación específica de archivística y gestión de documentos. No queremos una profesión sin titulación.
6. Solicitamos que el acceso a las plazas de archivo se adecue en sus programas a las necesidades reales de las administraciones públicas.
7. Reivindicamos la participación activa del archivo en todos los procesos de modernización de la administración local, inclusive la e-administración.
8. Exigimos la correcta adecuación de recursos económicos, humanos, técnicos y actuaciones de coordinación en la administración.
9. Pedimos la adscripción definitiva del archivo a un área de carácter transversal e interdepartamental dentro de la estructura organizativa municipal.
10. Destacamos la aportación de los archivos en la recuperación y conservación de la memoria histórica.

II JORNADAS TÉCNICAS DE ARCHIVOS PORTUARIOS

Los pasados días 9 y 10 de noviembre se celebraron en el Puerto de Tarragona las II Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios dedicadas éste año a “La clasificación y la valoración de los documentos portuarios”. Se contó con la asistencia de 39 congresistas, responsables de los archivos de las diferentes autoridades portuarias que conforman el sistema portuario español. También acudieron algunos secretarios y asesores jurídicos de dichos organismos así como algunos representantes de archivos de la ciudad de Tarragona.

El miércoles día 9 los actos tuvieron lugar en la sede del Archivo Central del Puerto de Tarragona, organizador de las Jornadas. La inauguración oficial de las mismas fue llevada a cabo por el jefe del Departamento de Proyección Exterior y coordinador del Centre d'Estudis Marítims i Activitats del Port de Tarragona, José Luis Navarro Royo en delegación del presidente de la Autoridad Portuaria.

La ponencia inaugural fue impartida por el Subdirector General de Archivos de la Generalitat de Catalunya, Ramon Alberch Fugueras, quién acorde con el tema de las Jornadas, centró su exposición en la experiencia catalana en la evaluación de documentos.

A continuación tuvo lugar una Mesa Redonda en la que se debatió sobre la Necesidad de creación de una Comisión Calificadora de documentos portuarios en la que participaron el propio Ramon Alberch, Concepción Pintado, Jefa del Servicio de Archivo del Ministerio de Fomento, Joaquim Nolla, técnico del Servei d'Arxiu i Documentació de l'Ajuntament de Tarragona, Isabel Pont, abogada adjunta a la Secretaría del Puerto de Barcelona y Beatriz Bruna, responsable del Archivo del Puerto de Vigo que actuó en calidad de moderadora.

En la sesión de tarde Ana María Mojarro, archivera del Puerto de Huelva presentó las *Actas de las I Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios* celebradas en noviembre de 2004 en dicho puerto, dedicadas al análisis del Reglamento del Sistema de Archivos de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias. Asimismo y como miembro del Grupo de Trabajo encargado de elaborar dicho Reglamento hizo balance de las actuaciones llevadas a cabo por dicho Grupo a lo largo de éste año.

A continuación fue el Grupo de Trabajo dedicado al estudio de un Cuadro de Clasificación común representado por Carmelo Rodríguez de Santander, Gerard Llansola de Castellón y Begoña de la Prieta de Bilbao quienes expusieron su trabajo.

La mañana del jueves 10, Amparo Costa y Pilar Ballesteros de CEDIPORT, impartieron la ponencia titulada: La Fototeca de la Autoridad Portuaria de Valencia. Antes de la clausura de las Jornadas el resto de Grupos de Trabajo creados el año anterior en Huelva, expusieron la labor llevada a cabo así como sus proyectos más inmediatos.

La portavoz del Grupo encargado de elaborar un censo de archivos portuarios fue Marta Oramas de Tenerife. El Grupo dedicado a normalizar los documentos de archivo estuvo representado por Ana Espina de Gijón y Jorge Díaz de CEDIPORT (Valencia). Mónica Gutiérrez del Puerto de Barcelona expuso la tarea llevada a cabo por el Grupo de Trabajo dedicado a la difusión de las actividades de los archiveros portuarios. Magdalena Carriedo de Puertos del Estado y Alexia Fernández de Avilés representaron al Grupo dedicado a la Implantación de un Sistema de gestión Documental y Plan de Calidad y, finalmente Beatriz Bruna de Vigo expuso la necesidad de crear un nuevo grupo dedicado a la formación del personal de los archivos portuarios.

La clausura de las Jornadas corrió a cargo del presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona, Josep Antón Burgasé quién animó a todas las autoridades portuarias a seguir el ejemplo iniciado por Huelva y continuado por Tarragona.

Por la tarde los congresistas disfrutaron de una visita guiada a la Tarragona romana, que partió del anfiteatro, pasó por el circo, la catedral y la casa Castellarnau y finalizó en el Ayuntamiento de la ciudad dónde la teniente de alcalde de Patrimonio, Maria Mercè Martorell, dedicó unas palabras a los archiveros portuarios.

El próximo año 2006 está previsto que las III Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios las organice el Puerto de Vigo.

XVI JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE MADRID

Vencer el tiempo: Conservación e instalaciones de los documentos municipales

ALCOBENDAS (Madrid), 25 y 26 de Mayo de 2006
Centro Cultural "Pablo Iglesias"
Paseo de la Chopera, 59

Avance de Programa

Día 25 mañana:

Conferencia inaugural a cargo del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid.

- Lectura de comunicaciones.
- Mesa redonda.

14,00 horas: Almuerzo de fraternidad.

Día 25 tarde:

Conferencia: "Construcción de edificios, instalaciones, depósitos y zonas complementarias de Archivos".
Prof. D. Joaquín Ibáñez Montoya, Arquitecto.

- Lectura de comunicaciones
- Mesa redonda

19,00 horas: Concierto

Día 26 mañana:

Conferencia: "Los soportes: tradicionales y tecnológicos. Conservación y protección, métodos y medios".
Prof. D. Arsenio Sánchez Hernampérez, Conservador de la Biblioteca Nacional.

- Lectura de comunicaciones
- Mesa redonda
- Conclusiones

14,00 horas: Clausura y vino español.

CELEBRACIÓN 25º ANIVERSARIO DEL GRUPO DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID

Conferencia y Cena de Gala
Día 26 de Mayo a las 21.00 horas
(Se indicará el lugar)

LA DOCUMENTACIÓN MODERNA EN ESPAÑA (SIGLOS XV-XVIII): PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA II Curso

Lugar y fecha: Madrid, 16 al 27 de enero de 2006.
Contenidos: Paleografía, diplomática, cronología y sigilografía.

Información: Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid. C/ Fuencarral, 101, 3º.

Tel.: 91 447 14 00

C.e.: geografiahistoria@cdlmadrid.org

<http://www.cdlmadrid.es>

BIBLIOGRAFÍA

MENDOZA NAVARRO, Aida Luz. **Transparencia vs Corrupción. Los archivos Políticas para su protección.** Perú: Perú Textos Editores, 2004.

LA NUEVA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA COMUNIDAD CANARIA

No es grato comunicarle que se ha finalizado el proceso de constitución de la Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA), y es el deseo de nuestros socios, y así ha quedado reflejado en nuestros Estatutos, el formar parte de esa Federación en los términos que señala el artículo 1º del mismo:

La Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA) se constituye, como una Asociación dentro de la Federación de Asociaciones de Archiveros de la Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD), a partir de los socios de la citada Asociación que desarrollan su actividad profesional en archivos o centros de la Comunidad Autónoma de Canarias o bien residen en ella. La Asociación de Archiveros de Canarias acata los estatutos de la Federación de Asociaciones de Archiveros (ANABAD) así como los estatutos confederales de la Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y acepta los mismos en todos sus extremos.

Asimismo, cumpliendo con creces el número de socios mínimo solicitado por esa federación para poder formar parte de la misma, y sabedores de que el próximo mes de Diciembre se ha de celebrar una Junta Directiva de dicha Federación, solicitamos formalmente se lleve a la misma nuestra petición de federarnos a ANABAD.

Federación de Asociaciones de Bibliotecarios

Hoja Informativa

Número 195
Noviembre / Diciembre 2005

II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Toledo, 17 a 19 de noviembre de 2005

CONCLUSIONES

En una sociedad global con unos avances científicos y tecnológicos muy desarrollados, sólo los que tienen más oportunidades económicas, sociales y culturales acceden a la información.

El papel de la BP en estos momentos es trascendental para permitir que los menos favorecidos puedan acceder a los servicios de la BP para su autoformación y para poder conectarse de forma participativa con el mundo.

Para el necesario desarrollo y consolidación del sistema bibliotecario de Castilla-La Mancha, se requiere un plan de bibliotecas que contenga un informe preciso de la situación actual de la red, y una planificación exhaustiva de los servicios bibliotecarios que debería tener esta Región. En este contexto global los profesionales solicitamos que se agilice la tramitación en la presente legislatura de **una nueva Ley de Bibliotecas**, como instrumento legislativo que debe servir para desarrollar los servicios bibliotecarios que precisa la actual Sociedad de la Información y del Conocimiento.

La Consejería de Cultura **debe** dar un impulso político constante y estable para poder plasmar una verdadera planificación a largo plazo, que permita un desarrollo armónico de las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha. En este sentido es imprescindible la culminación del actual Plan de Desarrollo Bibliotecario 2003-2006, que ha estado paralizado en el último año.

Resulta preocupante la falta de implicación de **las Diputaciones provinciales de Castilla-La Mancha en el apoyo a los servicios bibliotecarios en los municipios. Se insta a estas instituciones provinciales a cumplir su competencia de colaboración con los municipios, especialmente en los servicios de biblioteca móvil.**

De igual modo sería necesario que las distintas administraciones, bajo el impulso de la Consejería de Cultura, se coordinen en el desarrollo de las Bibliotecas públicas municipales, y que en consecuencia las Diputaciones Provinciales **asuman de forma progresiva una colaboración financiera en la creación y mantenimiento de los servicios bibliotecarios de los municipios de menos recursos y población.**

La BP, en una sociedad interconectada, debe colaborar con todas las instituciones y colectivos sociales y coordinarse con todos ellos, para poder crear servicios de calidad para los ciudadanos.

Se constata el insuficiente desarrollo de **las infraestructuras bibliotecarias, obsoletas e insuficientes** en muchos casos para prestar servicios adecuados a la sociedad. Por ello **resulta imprescindible poner en marcha un programa estable y planificado que permita que los municipios cuenten con bibliotecas públicas que verdaderamente permitan el acceso de los ciudadanos a unos servicios bibliotecarios del siglo XXI.**

A pesar de los esfuerzos realizados en materia de creación y mejora de las condiciones laborales de los puestos de trabajo del **personal de las Bibliotecas públicas municipales**, se constata la **insostenible precariedad en el empleo de muchos de los profesionales especialmente en los municipios más pequeños**. Por ello, se insta a los **Ayuntamientos al reconocimiento profesional de este personal, propiciando la mejora y estabilización de sus contratos y adecuándolos a la titulación, funciones y responsabilidades que desempeñan**.

Se reconoce el esfuerzo que la Consejería de Cultura ha realizado en la última década para la puesta en marcha y sostenimiento del Programa de ayudas para la contratación de bibliotecarios municipales. No obstante resulta imprescindible en estos momentos el incremento de los recursos de este programa de forma que se garantice la estabilidad del funcionamiento de las bibliotecas de los municipios de menor población. En concreto se plantea que la Consejería de Cultura cofinancie de forma permanente los contratos de trabajo de los profesionales bibliotecarios cuyos municipios no estén obligados a la prestación del servicio de biblioteca pública según la legislación vigente.

El fuerte desarrollo de las bibliotecas públicas en la región, contrasta con la falta de una verdadera red bibliotecaria que preste servicios integrados y cooperativos al conjunto de la población.

Resulta urgente articular el proyecto de catálogo colectivo de las Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha como paso inicial para un funcionamiento en red que facilite mayores servicios a los ciudadanos y optimice los recursos existentes.

A la vez, es necesario **fomentar un espíritu de colaboración entre todas las bibliotecas de la Comunidad, incluyendo bibliotecas públicas, escolares y universitarias.**

Se considera **positivo el desarrollo de estas II Jornadas**, instándose a que se celebren **encuentros profesionales de este tipo con una periodicidad bianual**, para estimular el debate, imprescindible **para que se descienda de las ideas a la acción**, y el intercambio de experiencias, así como que colaboren en su organización y desarrollo **todas las asociaciones profesionales de la región.**

Se considera muy importante el Plan de Lectura para esta región, pero se muestra la preocupación por un eficaz **trabajo coordinador** entre las Consejerías de Educación y de Cultura, **de manera que las bibliotecas municipales tengan claro su papel en su relación con las bibliotecas escolares** o de doble uso, así como que se contemple la necesidad de personal especializado para el desarrollo de los proyectos de bibliotecas escolares.

Se propone un **mayor esfuerzo** por parte de las administraciones en la **formación permanente** de los bibliotecarios de esta Comunidad, estimulando el aprendizaje continuo, el trabajo en red y la participación en proyectos y programas conjuntos.

A todo esto, la realidad es cambiante y aparecen **nuevas necesidades**. Hemos hablado de **biblioteca en los hospitales**. Del peso se la población inmigrante y su paso cada vez más notorio por las bibliotecas públicas.

En el día de hoy nos aparece la Biblioteca Virtual. La ruptura de espacios cerrados y la apertura de nuevas autopistas de la información donde todo parece al alcance de todos. **Pero es imprescindible que la información se convierta en conocimiento.**

En definitiva estamos obligados al entendimiento entre las distintas redes públicas que integran la realidad bibliotecaria de nuestra región para que el usuario final perciba el beneficio más amplio posible.

**Biblioteca y Gestión de la calidad.
Los procesos de certificación en las
bibliotecas universitarias.**

Auditorio del Centro Social Universitario de Murcia.
20 de Diciembre de 2005.

Organiza: Universidad de Murcia
Vicerrectorado de Calidad y Convergencia Europea.
Biblioteca Universitaria.
ANABAD-Murcia.

Asistencia gratuita para estudiantes, miembros de
anabad y bibliotecarios de universidades.,

Información e inscripciones:

Tel.: 9:00 a 14:00 horas (968 367879)
16:00 a 20:00 horas (968 367817)

C.e.: mma@um.es

[http://www.um.es/vic-calidad/actividades/2005/
jornadas-biblioteca/](http://www.um.es/vic-calidad/actividades/2005/jornadas-biblioteca/)

**GESTIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES EN LA
EMPRESA (3ª edición)**

On line

Fecha: Enero-mayo de 2006

Información: Universitat Jaume I. Biblioteca. Campus
del Riu Sec. 12071 Castellón de la Plana.

Tel.: 964 72 87 87 / 964 72 87 85

Fax: 964 72 87 85

C.e.: digitemp@uji.es

<http://www.digitemp.uji.es>

**UTILIDADES Y APLICACIONES DE RECURSOS EN
INTERNET PARA BIBLIOTECAS**

Teleformación

Fecha: 23 de Febrero al 22 de Marzo de 2006.

Información: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
Departamento de Formación y Comunicación. Camino de
los Descubrimientos, 1. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.

Tel.: 955 03 70 47

Fax: 955 03 70 01

C.e.: cursos.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph>

Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

C/ Ollerías, 45-47, 3º D. 29012 Málaga.

Tel.: 952 21 31 88

C.e.: aab@aab.es

<http://www.aab.es>

BIBLIOGRAFÍA

**Las BIBLIOTECAS Escolares en España. Análisis
y Recomendaciones.** VV.AA. Fundación Germán
Sánchez Ruipérez, 2005.

CALVA GONZÁLEZ, Juan; MARTÍNEZ ARELLANO,
Filiberto Felipe. **Seminario: Infobilia como apoyo a la
investigación y educación bibliotecológica en
América Latina y el Caribe.** UNAM. Centro de
Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.

FIGUEROA ALCANTARA, H. Alberto. **Organización
bibliográfica y documental.** UNAM. Centro de
Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.

GARCÍA GÓMEZ, Francisco Javier; DÍAZ GRAU,
Antonio. **Desarrollo y Gestión de la Colección
Local en la Biblioteca Pública.** Buenos Aires:
Alfagrama, 2005.

LIDÓN MARTÍNEZ, Concepción. **La litografía industrial
en el norte de España de 1800 a 1950.
Aspectos históricos, estéticos y técnicos.** Gijón:
Ediciones Trea, 2005.

MARINA, José Antonio; VÁLGOMA, María de la. **La
magia de leer.** Barcelona: Plaza & Janés, 2005.

MORALES LÓPEZ, Valentino. **Metodología en la
Bibliotecología.** Buenos Aires: Alfagrama, 2005.

**PAUTAS para la inclusión de los registros de
fondos en el Catálogo Colectivo Español de
Publicaciones Periódicas.** Madrid: Ministerio de
Cultura, Secretaría General Técnica, Subdirección
General de Publicaciones, Información y Documentación,
2005.

RIAÑO ALONSO, Juan J. **Poetas, Filósofos,
Gramáticos y Bibliotecarios. Origen y naturaleza de
la antigua Biblioteca de Alejandría.** Gijón:
Ediciones Trea, 2005.

RODRÍGUEZ BRIZ, Fernanda. **Los servicios de
referencia virtual: surgimiento, desarrollo y
perspectivas a futuro.** Buenos Aires: Alfagrama, 2005.

RUIZ BAUTISTA, Eduardo. **Los señores del libro:
propagandistas, censores y bibliotecarios en el
primer franquismo.** Gijón: Ediciones Trea, 2005.

SÁNCHEZ AVILLANEDA, Mª del Rocio. **Señalética:
conceptos y fundamentos, una aplicación en
bibliotecas.** Buenos Aires: Alfagrama, 2005.

TORRES VARGAS, Georgina. **La Biblioteca Digital.**
UNAM. Centro de Investigaciones Bibliotecológicas,
2005.

Federación de Asociaciones de Museólogos

Hoja Informativa

Número 195
Noviembre / Diciembre 2005

ICOM EUROPE / ICOM ARABE

Second Workshop

Theme: Bridging Cultures through Exhibitions

Lugar y fecha: Berlin and Oldenburg, Germany, 22 – 26 de Marzo de 2006.

Información: Johanna Westphal ICOM-Germany / ICOM-Europe In der Halde 1 14195 Berlin, Germany.

Tel.: (+49 30) 6950 4525

Fax: (+49 30) 6950 4526

C.e.: icom-deutschland@t-online.de

<http://www.icom-europe.org>

AAM/ICOM

Reunión anual celebrando el centenario del AAM 2006

Tema: Dirigir sobre el terreno y servir al público.

Lugar y fecha: Boston, EE.UU., 27 de Abril – 1 de Mayo de 2006.

Información: Eric Ledbetter, AAM / ICOM-EEUU (Washington DC, EEUU).

Tel.: +1 202 289 9115

Fax: +1 202 289 6578

C.e.: aam-icom@aam-us.org

<http://www.aam-us.org/am>

CAMOC's first plenay conference

in conjunction with the Centennial Meeting of the American Association of Museums (AAM)

Theme: Museums of the city as gateways to understanding urban life

Venue: Northeastern University

Lugar y fecha: Boston, Massachusetts, USA, 1 – 2 de Mayo de 2006.

Información: Robert R. Macdonald, the Vice Chair of CAMOC at museummatters@aol.com

<http://www.cja-arts.com/camoc.htm>

BIBLIOGRAFÍA

CARRERAS MONFORT, Cesar. **Patrimonio Cultural y Tecnologías de la Información y la Comunicación. A la búsqueda de nuevas fronteras.** (Tendencias 2). Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena-Archivo Municipal, 2005

CURSOS sobre el Patrimonio Histórico 9. Actas de los XV Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico. VV.AA. bajo la dirección de José M. Iglesias Gil. Universidad de Cantabria y Ayuntamiento de Reinosa, Julio-Agosto 2004.

EMERGENCY Red List of Iraqi Antiquities at Risk, [Lista roja de emergencia de antigüedades iraquíes en peligro], reimpresión, 2005. (En árabe e inglés).

OBJECT, ID, reimpresión en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, 2005.

QUADERNS Tècnis de L'MHCB. Concervació i Restauració / Ayuntamiento de Barcelona. N^o 1, año 2005. Institut de Cultura: Museo D'Historia de la Ciutat.

Federación de Asociaciones de Documentalistas

Hoja Informativa

Número 195
Noviembre / Diciembre 2005

REFORMAS PREVISTAS PARA LA MEJORA DE LA INVESTIGACIÓN DONDE EL ESTUDIANTE Y EL BECARIO SON OBJETO DE PROTECCIÓN

Las líneas básicas de actuación del actual Gobierno en materia de de universidades e investigación se han centrado en:

1. La revisión, modificación y desarrollo de la legislación actual, en colaboración con las CC. AA. y las propias Universidades, en dos niveles: la Ley de Orgánica de Universidades (LOU) y los Reales Decretos que la desarrollaban, así como aquellos que hacen referencia al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).
2. La promoción del papel de los estudiantes como agentes impulsores fundamentales de la Universidad, con una mejora en la definición de un "Estatuto del Estudiante" que defina una Carta de los Derechos y Deberes de los Estudiantes; que vincule el desarrollo normativo de los Estatutos y normas para los estudiantes de las universidades públicas y privadas.

Es básico elaborar un modelo de referencia para la financiación de las universidades públicas; mediante la constitución de una comisión que identifique los principales parámetros de financiación y articule soluciones de futuro, así como afrontar una reforma del estatuto del becario para posibilitar, entre otras cosas, la total incorporación de todos los becarios predoctorales a la seguridad social y la mejora de las prestaciones asociadas.

En sintonía con el compromiso del Consejo Europeo de Lisboa, de convertir a la economía europea en la más competitiva y dinámica del mundo, que duda cabe que es preciso potenciar la tríada **"investigación-desarrollo-innovación tecnológica (I+D+i)"**

En ese ámbito, la reforma se centra en los siguientes puntos:

1. Asumir como compromiso público un PACTO DE ESTADO POR LA CIENCIA, en el que concurran las voluntades de, además del Gobierno, las distintas administraciones autonómicas, los partidos políticos, los agentes económicos y sociales y, evidentemente, la comunidad científica y universitaria.
2. Potenciar la AGENCIA ESTATAL PARA LA FINANCIACIÓN de la investigación, que a la vez desarrolle políticas de valoración, seguimiento, coordinación y promoción de la investigación, así como análisis y prospectiva de las áreas de actuación preferente, con participación en su Patronato de las Comunidades Autónomas y de los diversos Ministerios. Intentando contribuir al propósito común de que la financiación pública se vea cada vez más acompañada, por un esfuerzo de las empresas en invertir en I+D, como opción estratégica y de futuro.

(http://www.mec.es/mecd/gabipren/intervenc/edu_041001_aperturaLeon.pdf)

Cursos ANABAD

ANABAD-ARAGÓN

MATERIALES FOTOGRÁFICOS EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: IDENTIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

Fecha: 11, 12 y 13 de enero de 2006
Horas lectivas: 20
Horario: Miércoles: 16 – 20 h.
Jueves y viernes 10 -14 h y 16 -20 h
Plazas: 35
Profesor: Angel Fuentes de Cía
Lugar: MultiCaja
C/ Berenguer, 2
Huesca
Precio: 50 €

Organiza: Instituto de Estudios Altoaragoneses
Diputación Provincial de Huesca
Unión Territorial ANABAD-Aragón

Información e inscripciones: ANABAD-Aragón
Tel.: 976 204 516
anabad@anabad-aragon.org
<http://www.anabad.org/organizacion/aragon.htm>

JORNADA TÉCNICA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y UNIDADES DE INFORMACIÓN

Ciudad Real, 19 de Enero de 2006

Lugar: Aula Cultural Universidad Abierta, del Vicerrectorado de Cooperación Cultural.
C/ Libertad, 5. 13004 Ciudad Real.

Horario: Mañana. De 10,00 a 14,00 horas.
Tarde. De 16,00 a 20,00 horas.

Más Información: ANABAD-CASTILLA-LA MANCHA
Apartado de Correos 202
45080 Toledo
Telefax: 925 25 77 38
C.e.: anabad@anabad-clm.org
<http://www.anabad.org/clm>